

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° **562** /23.-
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 21 DIC 2023

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Diego Oscar POGGI, D.N.I. N° 26.932.011, Legajo N° 3362/6, dependiente de dicha Municipalidad.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque FORJA, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 17 de Diciembre del año en curso y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE RIO GRANDE
Lic. Martín PEREZ
SU DESPACHO

Municipio de Río Grande	
MESA DE ENTRADAS	
Secretaría de Gestión Ciudadana	
ENTRO:	27 DIC. 2023 <small>10:30</small>
Grado:	Privado
Nota N°:	51180



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Ushuaia, 07 de Noviembre de 2.023.

NOTA N° 695 / 2023
LETRA F. J. G

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
RECIBIDO 1348	07 NOV. 2023	12:59
FOLIOS		

FIRMA
Cristian FIGONI FUENTES
Jefe Dpto. Trámite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

A LA SEÑORA
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
SRA. MONICA SUSANA URQUIZA
S / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitarle, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la "ADSCRIPCIÓN", a partir del día 17 de Diciembre del año 2023 y por 365 días del Agente POGGI DIEGO OSCAR, D.N.I 26.932.011, Legajo N° 3362/6, quien es planta permanente perteneciente a la Municipalidad de Rio Grande.

Cabe destacar que el mencionado cumplirá funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.

FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial T.D.F. A. e I.A.S.
BLOQUE FORJA